

## LA CONSTITUCION EUROPEA: ¿UN NUEVO CONSTITUCIONALISMO EN EUROPA?

<b>Doctorado interdepartamental:</b>	<b>El derecho en una sociedad globalizada</b>
<b>Bienio:</b>	<b>2005-2007</b>
<b>Curso académico:</b>	<b>2005-2006</b>
<b>Profesor:</b>	Dr. Enoch Albertí Rovira, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona

### I. PROGRAMA

1. El proceso de integración europea: una perspectiva histórica desde 1951, en el contexto de otros procesos de integración regional en el mundo.
2. El proceso de elaboración, aprobación y ratificación del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa (Tratado de Roma 2004).
3. La naturaleza del Tratado de Roma 2004: ¿Constitución o Tratado? Elementos constitucionales y elementos internacionales de la llamada “Constitución Europea”.
4. La estructura y los principales contenidos del Tratado de Roma 2004:
  - 4.1 El sistema institucional
  - 4.2 Los derechos fundamentales
  - 4.3 El sistema de fuentes del derecho comunitario
  - 4.4 El sistema competencial de la UE
  - 4.5 El sistema judicial
  - 4.6 La participación regional en la UE
  - 4.7 Las libertades de circulación y el mercado interior
  - 4.8 La política exterior y de seguridad común y la política de defensa común
  - 4.9 El espacio de libertad, justicia y seguridad
  - 4.10 Otras políticas comunitarias
  - 4.11. Ingreso y retirada de la UE
  - 4.12 La revisión del Tratado
5. La ejecución del derecho de la UE y su control.
6. Derecho interno y derecho comunitario europeo: el principio de primacía.
7. El impacto de la Constitución europea sobre las Constituciones nacionales de los Estados miembros: ¿una europeización de las constituciones de los Estados?
8. El proceso de integración europea desde la perspectiva de los Estados miembros.

9. Constitución europea y Constituciones nacionales: ¿un nuevo modelo de constitucionalismo *multinivel* en Europa?

## II. OBJETIVOS

El objetivo fundamental del Curso consiste en debatir y reflexionar sobre el fenómeno, que no es nuevo en Europa pero que sí se presenta con una intensidad y una amplitud hasta ahora desconocidas, de la concurrencia de dos niveles constitucionales distintos que se proyectan sobre el mismo territorio y los mismos ciudadanos: el que se corresponde con la UE, y que circunscribe su ámbito al de la actuación comunitaria, ya sea por parte de las propias instituciones europeas o bien por parte de los Estados miembros de la UE, y el que corresponde a los Estados miembros, que ha perdido, o al menos se han alterado profundamente, algunas de sus características y pretensiones fundamentales, como su carácter general y exclusivo y su supremacía.

Para ello, a lo largo de las diversas sesiones del Curso, se debatirá sobre los temas propuestos, con el objetivo de intentar, al final, ofrecer una explicación dogmáticamente satisfactoria a la situación de *conurrencia constitucional* que se produce y a los problemas de articulación que se presentan en la misma.

## III. METODOLOGIA

El Curso se desarrollará a lo largo de las sesiones previstas. En cada una de ellas, de 2 horas, después de una exposición inicial, se debatirán las cuestiones y los problemas correspondientes. Cada alumno deberá realizar un resumen de los temas tratados, con su posición sobre los problemas que se propondrán, para ser entregado en la sesión siguiente.

Se proporcionará a los alumnos al inicio del Curso un dossier con materiales de lectura y trabajo.

## IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del rendimiento y aprovechamiento de cada alumno del Curso se realizará según los siguientes criterios:

- asistencia a las sesiones (mínimo de un 80 %)
- participación en los debates de las sesiones
- entrega de los resúmenes de los temas tratados
- evaluación final, que podrá consistir en la elaboración de un trabajo o en la realización de una prueba al final del Curso.

## V. BIBLIOGRAFIA

ALBERTI, E. (dir.), ROIG, E. (coord.), El proyecto de nueva Constitución europea, Tirant lo Blanch, Barcelona, Valencia, 2004.

ABELLÁN HONRRUBIA, V., VILÀ COSTA, B., OLESTI RAYO, A., Lecciones de Derecho Comunitario Europeo, Ariel, Barcelona, 2000.

ALONSO GARCÍA, R., Derecho Comunitario, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994

ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, M.P. et alt., Introducción al derecho de la Unión Europea, Eurolex, Madrid, 2000

BEUTLER, B., BIEBER, R., PIPKORN, J., STREIL, J., WEILER, J., L'Unione Europea, Il Mulino, 2001

CRAIG, P. / DE BURCA, G., EU Law, Oxford University press, 3rd. Ed., 2003

ISAAC, G., Manual de Derecho comunitario general, Ariel, Barcelona, 2000.

JACQUÉ, J.P., Droit institutionnel de l'Union Européenne, Dalloz, Paris, 2001

MANGAS MARTÍN, A., y LIÑÁN NOGUERAS, D. J., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, Madrid, 2003

MENGOZZI, P., Derecho comunitario y de la Unión Europea, Tecnos, Madrid, 2000.

*Es imprescindible además acudir a las fuentes normativas y jurisprudenciales europeas.*

### *NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA*

La normativa necesaria para el seguimiento del curso puede encontrarse en alguna de las siguientes publicaciones o en ediciones posteriores de las mismas:

Tratado de la Unión Europea, Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas (edición a cargo de A. Mangas), 10. ed., Ed. Tecnos, Madrid, 2003

Tratado de Niza (a cargo de R. Alonso García), Ed. Civitas, Madrid, 2001

Derecho de la Unión Europea. Textos y comentarios (a cargo de J. Díez-Hochleitner i C. Martínez Capdevila), Ed. McGraw-Hill, Madrid, 2001

Derecho constitucional y Unión Europea (a cargo de J.J. González Encinar), Ed. Ariel, Madrid, 2001

La consulta de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades puede hacerse a través de su publicación oficial (Recopilación de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia y del Tribunal de Primera Instancia) o a través de las bases de datos jurídicas más habituales. En la página web del Tribunal (<http://curia.eu.int> o desde la

página de acceso general a las instituciones europeas: <http://europa.eu.int>) puede accederse a las sentencias más recientes. Una breve selección de la jurisprudencia puede verse en el volumen *Las sentencias básicas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas* editado por R. Alonso García (BOE, Madrid, 2ª ed., 2003), en la recopilación de textos *Derecho de la Unión Europea. Textos y comentarios*, de la editorial McGraw-Hill, ante citada y en los volúmenes *La reciente jurisprudencia comunitaria comentada*, (dirigidos por J.E. Soriano), Marcial Pons, 2000 y 2001.